



DIARIO DE SESIONES CÁMARA DE SENADORES

141° PERÍODO LEGISLATIVO

21 DE DICIEMBRE DE 2023

25ª REUNIÓN - 7ª ASAMBLEA LEGISLATIVA

Presidencia de la señora
LIC. GISELA SCAGLIA
Vicegobernadora de la Provincia

Secretario y Secretaria:
Dr. Agustín Lemos y Salari María Paula

SEÑORA/ESSENADORA/ESPRESENTES: SEÑORAS/ES DIPUTADAS/OS PRESENTES:

BAUMGARTNER, Germán A. (Garay)
BORLA, Rodrigo L. (San Justo)
CALVO, Alcides L. (Castellanos)
DI GREGORIO, Leticia (General López)
DOLZANI, Oscar A. (San Javier)
GARIBALDI, Julio F. (La Capital)
GIACOMINO, Germán E. (Constitución)
GRAMAJO, Joaquín R. (9 de Julio)
MARCÓN, Orfilio E. (Gral. Obligado)
MICHLIG, Felipe E. (San Cristóbal)
MOTTA, Esteban F. (San Martín)
PIROLA, Rubén R. (Las Colonias)
RASETTO, Hugo J. (Triondo)
ROSCONI, Eduardo D. (Caseros)
SEISAS, Ciro R. (Rosario)
SOSA, Osvaldo H. (Verá)
TRAFERRI, Armando R. (S. Lorenzo)
VERDECCHIA, Pablo H. (Belgrano)

Ausentes c/aviso
DIANA, Leonardo A. (San Jerónimo)

ARGAÑARAZ, Juan D.
ARMAS BELAVI, Natalia
AGOSTO, Walter
ARENA, Celia
AZANZA, Alicia
BALAGUÉ, Claudia E.
BERMÚDEZ, Ariel E.
BLANCO, Joaquín A.
BONFATTI, Antonio
BROUWER, Beatriz
CALAIANOV, Leonardo
CASTELLANI, M. Fernanda
CATTALINI, Lionella
CORACH, Marcos
CORRAL, José
CUVERTINO, Mariano
DE PONTI, Lucila M.
DEL FRADE, Carlos A.
DI STEFANO, Silvana R.
DRISUN, Varinia L.
FARIÁS, Pablo G.
GALASSI, Rubén

GALNARES, Sofía M.
GARCÍA, Clara R.
GARCIA, Ximena
GHIONE, Arnaldo W.
GONZÁLEZ, Marcelo O.
GRANATA, Amalia I.S.
HUMMEL, Astrid C.
MAHMUD, Gisel
MALFESI, Silvia
MANCINI, M. del Rosario
MANTORANO, Sonia F.
MANSUTTI, Sofía V.
PALO OLIVER, Claudio F.
PEREDES, Omar J.
PERALTA, Emiliano J.
PIEDRABUENA, Juan J.
PORCELLI, Verónica
PORFIRI, Edgardo
RABBIA, Miguel E.
RODENAS, Alejandra S.
ROJAS, Sergio J.
ROSÚA, Martín P.

SCARPÍN, Dionisio
SCAVUZZO, Germán C.D.
SENN, Jimena G.
SOLA, María X.

Ausentes c/aviso
BELLATTI, Rosana L.
PEROTTI, Omar A.

CÁMARA DE SENADORES DE SANTA FE

21 DEDICIEMBRE DE 2023

25ª REUNIÓN

7ª ASAMBLEA LEGISLATIVA

SUMARIO

1. Verificación de asistencia. (Pág. 2)
2. Izamiento de la Bandera Nacional. (Pág. 2)
3. Decreto de convocatoria. (Pág. 2)
4. Versión Taquigráfica. (Pág. 2)
5. Designación de Integrantes de la Comisión de Acuerdos. (Pág. 3)
6. Presentación de Despachos. (Pág. 3)
7. Acuerdo para el doctor Rondina Domingo. (Pág. 3)
8. Apéndice:
Resoluciones de la H. Asamblea. (Pág. 5)

- En Santa Fe, a 21 de diciembre de 2023, en el recinto de la Cámara de Diputados, se reúnen los señores legisladores en sesión de Asamblea, siendo las 14:30.

1

VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Por Secretaría se pasará lista para verificar la asistencia.

- Así se hace.

2

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Con quorum reglamentario, queda abierta la sesión.

Invito al señor presidente provisional del Senado, senador Felipe Michlig; y a la señora presidenta de la Cámara de Diputados, diputada Clara García, a izar la Bandera Nacional en el mástil del recinto.

- Así lo hacen. (Aplausos)

3

DECRETO DE CONVOCATORIA

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Por Secretaría se

dará lectura del decreto de convocatoria.

- Se lee:

"Decreto N° 11

Santa Fe, 12 de diciembre de 2023

LA PRESIDENTA DEL H. SENADO

DECRETA:

Artículo 1º.- Convócase a la Honorable Legislatura de la Provincia a Sesión de Asamblea Legislativa para el día jueves 21 de diciembre de 2023, a las 14 horas, con el objeto de:

- Designar los legisladores miembros de la Comisión de Acuerdos,
- Dar Acuerdo Legislativo al Fiscal de Estado de la Provincia de Santa Fe.

Art. 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Gisela Scaglia

Presidenta

Cámara de Senadores

Agustín Lemos

Secretario Legislativo

Cámara de Senadores"

4

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Está en consideración la versión taquigráfica de la asamblea anterior.

Si no se formulan objeciones, se dará por aprobada.

- Resulta aprobada.

Diseño, armado y edición Cuerpo de Taquígrafos de la H. Cámara de Senadores

CÁMARA DE SENADORES DE SANTA FE

21 DEDICIEMBRE DE 2023

25ª REUNIÓN

7ª ASAMBLEA LEGISLATIVA

5

DESIGNACIÓN INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ACUERDOS

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Señoras legisladoras, señores legisladores, según el decreto de convocatoria corresponde designar los integrantes de la Comisión de Acuerdos de Asamblea Legislativa.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, según lo acordado con los distintos bloques, propongo que los integrantes de dicha Comisión, en representación de la Cámara de Senadores, esté compuesta por los señores senadores Gramajo, Michlig, Marcón y Traferri.

SR. FARIAS.- Pido la palabra.

Señora presidenta, en el mismo sentido, propongo que en representación de la Cámara de diputados la Comisión de Acuerdos esté compuesta por las señoras diputadas Cattalini, Di Stefano, Hummel y Mahmud; y los señores diputados Bermúdez, Bonfatti, Corach y Peralta.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se votan las mociones formuladas por el señor senador Borla y por el señor diputado Farias.

- Resultan afirmativas.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito un cuarto intermedio con el objeto de que se pueda reunir la Comisión de Acuerdos recientemente conformada, designe sus autoridades y evalúe el pliego del fiscal de Estado para su posterior aprobación.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- La Asamblea pasará a cuarto intermedio y la Presidencia solicita que las legisladoras y legisladores aguarden en sus bancas.

- Eran las 14:37.

- Siendo las 15:01, dice la:

6

PRESENTACIÓN DE DESPACHOS

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Habiéndose cumplido el cometido del cuarto intermedio se reanuda la Asamblea.

Señora senadora, señores senadores, señoras diputadas y señores diputados, esta Presidencia solicita se informe si la Comisión de Acuerdos ha producido despachos, en cuyo caso se hagan llegar a Secretaría.

SRA. CATTALINI.- Pido la palabra.

Señora presidenta, quiero informar que la Comisión de Acuerdos ha emitido un despacho afirmativo para el pliego en tratamiento y, por esa razón, solicito que se vote por signos.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por la señora diputada Cattalini.

- Resulta afirmativa.

7

ACUERDO LEGISLATIVO PARA EL DR. RONDINA DOMINGO

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Corresponde considerar el despacho de comisión en el pedido de acuerdo solicitado por el Poder Ejecutivo para el doctor Rondina, Domingo como fiscal de Estado.

Por Secretaría se dará lectura.

CÁMARA DE SENADORES DE SANTA FE

21 DEDICIEMBRE DE 2023

25ª REUNIÓN

7ª ASAMBLEA LEGISLATIVA

- Se lee:

"Honorable Asamblea Legislativa:

Vuestra Comisión de Acuerdos ha considerado el Mensaje Nº 5.060 por el cual se solicita acuerdo legislativo para el doctor Domingo, José Rondina, clase 1974, M.I. 24.214.505, como Fiscal de Estado de la Provincia.

Atento al estudio de los antecedentes de la persona propuesta, y habiendo realizado consultas con los Poderes Públicos, entidades y personas en particular, aconseja a esta H. Asamblea Legislativa PRESTAR acuerdo legislativo al pliego enviado por el Poder Ejecutivo.

Sala de la Comisión, 21 de diciembre de 2023

L. Cattalini - F.E. Michlig - O.E.J. Marcón - J.R.H. Gramajo - A. Bermudez - A. Bonfatti - M. Corach - S. Di Stefano - A. Hummel - G. Mahmud"

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- En consideración.

SRA. ARMAS BELAVI.- Pido la palabra.

Señora presidenta, quien les habla y el señor diputado Argañaraz solicitamos autorización para abstenernos en la votación de este pliego entendiendo que, aunque es una potestad del gobernador designar esta figura de fiscal de Estado, es una figura que debe representar y defender a toda la Provincia de Santa Fe. En ese sentido, el doctor Rondina se ha manifestado en distintas oportunidades de manera contraria a los valores y a los principios que desde este bloque defendemos, inclusive en algunas oportunidades de manera agresiva, sobre todo teniendo criterios jurídicos que están absolutamente discutidos y muchos de los cuales ya fueron refutados.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por la señora diputada Armas Belavi.

- Resulta afirmativa

SRA. GRANATA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, es para comunicarle que el bloque Somos Vida se va a abstener, perdón, va a votar en contra, los siete diputados. Voy a fundamentar el por qué del voto en contra, hablando yo por los siete.

El señor Rondina durante muchos años, no meses o días, ha hostigado a mi persona y ha estado obsesionado conmigo en Twitter. No lo estoy diciendo a la ligera, sino que me tomé la molestia de bajar todos los tuits en donde el señor Rondina, que se los muestro a todos, hay muchos, durante años, desde el 2019, no solo me ha denostado como mujer, sino ha denostado mi capacidad como legisladora, mi moral y mi buen nombre, hasta dando a entender algún tema de pedofilia. Gravísimo en un señor que hoy es nombrado por el gobernador y el Ejecutivo como fiscal de Estado, con una conducta repudiable y horrorosa hacia una mujer de este Cuerpo.

No entiendo como mis "compañeros" lo votan a favor a este señor con las barbaridades que me ha dicho durante años, obsesionado hacia mi persona, hacia mi género y hoy no votan negativo, porque después creamos la Comisión de Género, creamos el Ministerio de la Mujer, salimos con el pañuelito verde a las calles a cortarlas, a pedir por los derechos y bla, bla, bla. Eso es toda una mentira. Se lo digo a todas en la cara, porque cuando tienen que defender a una mujer, no, votan a favor de lo que es su bloque o de lo que el patriarcado que tanto ustedes denostan les dice. Pasó lo mismo con el fiscal Gerosa, donde dos feministas dieron un fallo bochornoso de suspensión y no de expulsión hacia un fiscal que hizo un desastre, donde hubo una víctima que vino a la Cámara a exponer su situación horrorosa. Sin embargo, los arreglos

CÁMARA DE SENADORES DE SANTA FE

21 DEDICIEMBRE DE 2023

25ª REUNIÓN

7ª ASAMBLEA LEGISLATIVA

del patriarcado político hicieron que dos feministas le den seis meses de suspensión.

Lo mismo pasa con este señor Rondina, ojalá el gobernador, que ha manifestado su buen vínculo hacia las mujeres y hacia el feminismo, revea poner un hombre tan destestable, porque destestable es la palabra, y tan maleducado. Puede ser constitucionalista, puede tener el título que quiera, puede tener estudio, pero no educación. La educación empieza por casa, por los buenos modales.

Si ustedes leen los tuits de este señor, comparto lo expresado por la diputada preopinante, son de un nivel, de una bajeza, ¿y hoy va a ser fiscal de Estado? ¡Chicas, delen! ¿Vamos a votar a un misógino que denosta a las mujeres por Twitter? Esperaba un poco más de esta Cámara.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Si ningún otro señor legislador o señora legisladora hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado, con la abstención de la diputada Armas Belavi y el señor diputado Argañaraz; y el voto negativo de las señoras diputadas Granata, Azanza, Malfesi y Brouwer; y de los señores diputados Peralta, Paredes y Porfiri.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- De acuerdo con el resultado de la votación, la Asamblea Legislativa resuelve prestar acuerdo legislativo al doctor Rondina Domingo como fiscal de Estado de la Provincia.

- Ver asunto 8, Apéndice: Resoluciones de la H. Asamblea, pág. 5.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión.

- Eran las 15:09.

Augusto G. Bonci
Director General
Cuerpo de Taquígrafos

8 Apéndice

Resoluciones N° 25

Visto:

El pedido de acuerdo legislativo solicitado por el Poder Ejecutivo para la designación del Fiscal de Estado de la Provincia, elevado mediante Mensaje N° 5060; y

Considerando:

El decreto 21 del 11 de diciembre, mediante el cual se incluye su tratamiento en el periodo extraordinario de sesiones, enviado a esta Legislatura mediante mensaje del Poder Ejecutivo N° 5.061 y el dictamen emitido por la Comisión de Acuerdos,

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

RESUELVE:

Artículo 1°. - Prestar acuerdo legislativo a:
Dr. Rondina, Domingo José, clase 1974, M.I. 24.214.505, como Fiscal de Estado de la Provincia.

Art. 2°. - Regístrese, comuníquese y archívese.

Sala de Sesiones, 21 de diciembre de 2023

Gisela Scaglia
Presidenta
Cámara de Senadores

Agustín Lemos
Secretario Legislativo
Cámara de Senadores

Diseño, armado y edición Cuerpo de Taquígrafos de la H. Cámara de Senadores